UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA Nº 419
19 de julio de 2016

Docente de Jurisprudencia Premiado por la Armada de Francia

El Dr. Danilo García Cáceres, docente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, fue reconocido con el premio Amiral Daveluy concedido por la Armada de Francia, por su brillante tesis de posgrado en la Universidad Sorbona. Su investigación académica trata sobre el Derecho Internacional Ambiental. Cáceres es becario de la Senescyt y docente titular de la cátedra de Derecho Internacional de la Facultad.

El Gobierno francés cada año reconoce los mejores trabajos de investigación académica de las principales universidades de este país, entre los cinco más destacados se incluyó la tesis del profesional centralino denomidada ""La Conservación de Medios Marinos en Derecho Internacional y Derecho en la Unión Europea" cuyo contenido entrega un gran aporte académico y profesional.

En la Escuela Militar de Paris se realizó la ceremonia de premiación donde altas autoridades de las fuerzas armadas francesas y ecuatorianas estuvieron presentes, como el Agregado militar del servicio exterior de Ecuador en Francia, Crnl. Santiago Almeida

García Cáceres, cuenta con una destacada trayectoria profesional, es Abogado en la Universidad Central del Ecuador. Cuenta con una licenciatura en Ecología y Ambiente en la Universidad Tecnológica Equinoccial, una maestría en Educación y Desarrollo Social, las dos en la UTE. Tiene un doctorado en Derecho Indígena en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y obtuvo dos especializaciones, una en Tokio y otra en Jerusalén.

Por su excelencia académica tuvo la oportunidad de obtener una maestría en Derecho Ambiental y Riesgos en la Universidad de Estrasburgo Francia, y fue elegido entre 500 estudiantes, para realizar su investigación doctoral en la Universidad Sorbona de París. **I.F**